



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Referencia: Expediente D-4282/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Políticas Sociales ha considerado el Expediente D-4282/17-18, Proyecto de Ley del Diputado Debandi, Juan Agustín, sobre "Adhiriendo a la Resolución 62/10 de la ONU en la que decide declarar que el 20 de febrero de cada año se celebrará el Día Mundial de la Justicia Social.", por los fundamentos expuestos y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

Habiendo analizado el proyecto, la comisión considera la aprobación del proyecto fundado en que la adhesión al día es una forma de reafirmar el compromiso con la Justicia Social. Asimismo, reconocer que el desarrollo social y la justicia social son la base para un compromiso en promover sistemas económicos basados en principios como la justicia, la equidad, democracia y transparencia e inclusión.

Presidente: BARBIERI, Verónica Mabel
Vicepresidente: COCINO, Juan Daniel
Secretario: SANCHEZ, Alicia
Vocal: ANTINORI, Rosío Soledad
Vocal: DENOT, Liliana
Vocal: TEDESCHI, María José
Vocal: TORRES, Eduardo Marcelo

Sala de la Comisión, 28 de noviembre de 2017.-

La reunión de Comisión se llevó a cabo con la presencia de 5 diputados.